

COSANDIN S.A.

Resolución N° 017-CJ-005-2011-ANT

Resolución SC DIC A 12 064

COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**"COSTA ANDINA"**

Km 1 via a Quevedo - Frente a la entrada de la Subfatura de Transito

Cel. 097516155 - 069751634 email: costandina.sa@hotmail.com

LA MANA - COTOPAXI - ECUADOR

195246

La Maná, 20 de junio de 2012

2908

Dra.

Alexandra Espín Rivadeneira

INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO

En su despacho.

De nuestras consideraciones:

Quienes Conformamos la **COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COSANDIN S.A.** queremos llegar un cordial saludo y por su digno intermedio a cada uno de los señores y señoras funcionarios y funcionarias de tan prestigiosa Institución del Estado Ecuatoriano y augurarles el mejor de los éxitos en tan delicadas funciones.

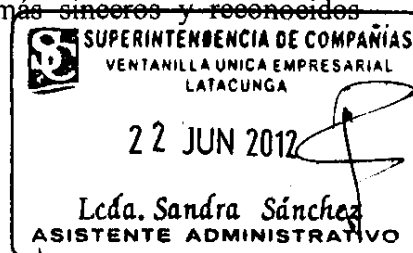
Señora Intendente, la presente tiene la finalidad de informar las siguientes transferencias de acciones de la **COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COSANDIN S.A.** la cual se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas de la misma. La nacionalidad tanto del Cedente como del Cesionario es Nacionales, el tipo de Inversión es Nacional, y una vez realizado la transferencia solicito de la manera mas comedida se me extienda dos nominas actualizadas.

CEDEnte	CESIONARIO	# ACCIONES	V/NOMINAL	V/ TOTAL
RUTH SALVA FRANCO MORAN C.I. 1711501294	HOLGER NICOLAS CAPELO MORA C.I. 0500886932	40	\$ 1.00	\$ 40.00
JOSÉ JAVIER ZAMBRANO C.I. 0502111495	JOSÉ LUIS ZAMBRANO GUEVARA C.I. 0501200695	40	\$ 1.00	\$ 40.00

Anexo copias de cédulas y certificados de votación, como también del representante legal de la Compañía,

De la misma manera señora Intendente solicito de la manera mas comedida se autorice la rectificación de los apellidos de los accionistas que a continuación detallo N° 9, VILLACRESES DEBE DECIR VILLACRES, N° 26, CHINGERCELA DEBE DECIR CHINGUERCELA Y N° 31, VILLAREAL DEBE DECIR VILLARREAL.

Esperando ser atendido favorablemente, anticipo mis más sinceros y reconocidos respetos de consideración y estima



Transferencia realizada.

COSANDIN S.A.

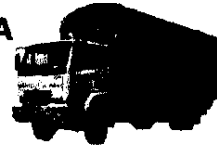
Resolución N° 017-CJ-005-2011-ANT

Resolución SC.DIC.A.12. 064



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"Costa ANDINA"

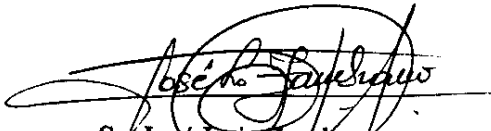


Km 1 vía a Quevedo – Frente a la entrada de la Subjefatura de Transito

Cel. 097516155 - 069751634 email: costandina.sa@hotmail.com

LA MANÁ – COTOPAXI – ECUADOR

Atentamente,


Sr. José Luis Zambrano
GERENTE GENERAL



Recibido en la oficina
Wp